



**MODELO ESTRATÉGICO INTEGRAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)
EN EL HOTEL VILAR AMERICA S.A.S**

Presentado por:

ANDREA DEL PILAR GAITAN RUIZ - Código: 52.179.198

RUTH MARYSOL GIL MORENO - Código: 52.295.622

DIANA MARIA SANCHEZ ACUÑA - Código: 52.182.009

SANDRA BIBIANA RODRIGUEZ - Código: 52.177.456

RUTH MARIA RUBIANO - Código: 52.235.539

MARIO HUMBERTO AGUILAR

Tutor

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y DE
NEGOCIOS - ECACEN**

**DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO
OPCIÓN DE GRADO**

BOGOTÁ, DICIEMBRE 11 DE 2018

Contenido

INTRODUCCIÓN	III
OBJETIVO GENERAL	IV
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	IV
CAPITULO 1 EL PROBLEMA	1
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	2
CAPITULO 2. MARCO TEORICO	6
2.1 REVISIÓN DE LITERATURA.....	6
CAPITULO 3 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA.....	9
3.1 IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST DEL HOTEL VILAR AMÉRICA	9
3.2 DESCRIPCIÓN DE LA TRANSICIÓN DEL HOTEL VILAR AMÉRICA AL SG-SST DECRETO 052 DEL 12 DE ENERO DE 2017	12
3.3 IMPLEMENTACIÓN DE LA TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST	15
CAPITULO 4 RESULTADOS	17
4.1 PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA TABLA DE VALORES Y CALIFICACIONES DEL SG-SST	17
CAPITULO 5 PLAN DE MEJORA	22
5.1 PROPUESTA DE MEJORA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST EN EL HOTEL VILAR AMÉRICA	22
5.2 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DIAGRAMA GANTT CON ACCIONES, ÁREA, RESPONSABLES Y RECURSOS.....	29
RECOMENDACIONES.....	35
CONCLUSIONES.....	36
BIBLIOGRAFÍA.....	37

INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta la transición que viene presentando el hotel Vilar América, para el desarrollo del presente proyecto, se inicia en el capítulo 1, con el planteamiento del problema, partiendo del análisis de la matriz de estándares mínimos, donde podemos evidenciar dos aspectos importantes para su reconocimiento como lo son los antecedentes y la justificación de la investigación cualitativa, los cuales nos permiten identificar las falencias para realizar el planteamiento del nuevo sistema de SG-SST que el hotel debe diseñar en su respectiva transición de acuerdo al nuevo decreto ley 1072 del 2015; en el capítulo 2, se incorpora el marco teórico en el cual encontramos toda la información y definiciones de cada uno de los temas que en el decreto se establecen; en el capítulo 3 se identifica mediante la metodología investigación cualitativa, la cual se desarrolló a partir de la observación determinando la condición actual de cumplimiento en el hotel; en el capítulo 4 presentaremos la implementación de la tabla de valores y calificación de los estándares mínimos, análisis de resultados obtenidos en la tabla de valores y calificaciones; dejando en el capítulo 5 la propuesta de plan mejora y cronograma de actividades, con un sistema estructurado podremos determinar alternativas de mejoramiento en la gestión gerencial, la identificación de indicadores y el seguimiento en el proceso administrativo de la organización, de acuerdo con los principios enfocados en el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar) logrando el aumento de la productividad, para proporcionar mayor bienestar y motivación a los empleados.

OBJETIVOS

Objetivo General

Analizar, evaluar y verificar la implementación y la transición al sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), en el Hotel Vilar América, en el segundo semestre de 2018.

Objetivos Específicos

Analizar mediante la matriz de evaluación del SG-SST el estado actual de la transición del SG-SST en el hotel Vilar América SAS para llevar a cabo el cumplimiento de la norma y leyes aplicables.

Evaluar los resultados obtenidos sobre la propuesta de mejora, a fin de dar cumplimiento a la matriz de estándares mínimos de SG-SST.

Verificar dentro del programa de SG-SST que el hotel, aplique los ciclos del PHVA, para dar cumplimiento a los estándares exigidos bajo las normas que lo regulan.

Implementar los planes de mejoramiento para buscar el bienestar físico, mental y social de los trabajadores, la prevención de accidentes y las enfermedades laborales mediante el diagrama de Gantt.

CAPITULO 1 EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

Se ha identificado que dentro del proceso PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar) de la matriz de evaluación del SG-SST el hotel presenta un resultado de 63,25% lo que equivale a que el 36,75% de los ítem de los estándares de puntaje, no cumplen con los estándares mínimos de calificación, razón por la cual se hace necesario su análisis e identificación para que el hotel pueda mejorar todos los procesos del sistema de gestión, cumplir y estar alineados con la normativa vigente. Se evidencia de algunos puntajes bajos y otros que realmente presentan una calificación 0 en todo el ciclo, es una oportunidad para que el hotel Vilar América dentro de su gestión como empresa prestadora de servicios de alojamiento y otros pueda avanzar en cada ciclo donde se muestra falencia y mediante propuesta de mejora acorde a la Línea de Investigación Gestión de las Organizaciones, se pueda intervenir con una propuesta integral a manera de guía que le permita al hotel poder lograr un proceso de mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo en todo el hotel.

Teniendo en cuenta los hallazgos de incumplimiento normativo en el Hotel Vilar América del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST), en la actualidad y de acuerdo con la revisión de estándares mínimos, solo cuenta con un cumplimiento del 63,25%; ¿Cómo analizar, evaluar y verificar la implementación y la transición al sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), en el Hotel Vilar América, en el segundo semestre de 2018?

1.2 Antecedentes del Problema

El Hotel Vilar América, se encuentra retrasado en la implementación del programa, toda vez que en este momento debería encontrarse en la fase de Ejecución del SG-SST; en diciembre de 2018 se prepara el plan de trabajo anual para el 2019. El incumplimiento de la Resolución 1111 de 2017 contempla las multas establecidas en la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 1295 de 1994 que se pueden presentar por el incumplimiento de los programas de promoción de la salud y prevención de accidentes y enfermedades, que acarrearán multa de hasta quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes y hasta de 1000 salarios mínimos mensuales legales vigentes cuando no se reporten accidentes o se incumplan las normas

El programa de salud ocupacional PSO del hotel Vilar América que estaba manejando se presentaba de manera descriptiva, las actividades planeadas se hacían para velar por la seguridad y prevención tanto de accidentes como de enfermedades laborales, promoción y prevención de las condiciones de trabajo y de salud de los empleados, accidentes de trabajo, a las enfermedades profesionales y control de los factores de riesgo relacionados, su desarrollo práctico y de conocimiento en cada área limitado, se le dejaba la responsabilidad a cada jefe de área y sin seguimiento.

El manual de seguridad e higiene que se diseñó, se basa en la gestión preventiva a nivel de empresas hoteleras y gastronómicas, lo consolidado en el programa de salud ocupacional del hotel no se desarrollaba con certeza, ni se realizaba seguimiento; la transición al sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), ha sido un gran avance dado que ha servido para que el establecimiento adapte el anterior programa al nuevo sistema y sea más dinámico en todas sus actividades, realizando revisión y seguimiento cómo lo establece el actual decreto.

Con la transición al sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) el Hotel Vilar ha podido proyectarse para que mediante el sistema, sus procesos sean mucho más controlados y llevados a la práctica diaria, lo que el hotel veía con enfoque específico, objetivos predefinidos para el programa de salud ocupacional, ahora le permite tener un enfoque de desarrollo institucional, con procesos integrados, por lo que es de considerar que la transición no ha sido fácil ya que ha requerido tiempo y constancia por parte de la gerencia para buscar participar activamente e involucrar cada área del hotel, aunque durante las 4 fases del ciclo PHVA no se han cumplido en su totalidad los estándares mínimos y algunas de ellas no cumplen totalmente, dado lo anterior y como se señaló es importante contribuir en la presente investigación ya que como se ha venido indagando y observando es necesario la búsqueda de propuestas de mejora a la matriz de evaluación del SG-SST, en aquellos estándares con índice de peso porcentual en 0 y lograr que el hotel pueda superarlos.

1.3 Justificación de la investigación Cualitativa

El presente proyecto plantea indagar, partiendo de la observación identificando y proponiendo mejoras sobre el estado actual del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) para optimizar los procesos en situaciones que afectan la calidad de vida de los trabajadores desde el área de talento humano del hotel Vilar América. Es por ello, que se percibe gran motivación para la justificación de la presente línea de investigación, necesaria para la gestión de la organización, ya que de acuerdo a la revisión y análisis de la matriz de evaluación del SG-SST se corrobora que los criterios específicos que el hotel debe tener tienen insuficiencias para poder obtener un valoración aceptable, mantener la calificación y presentar evidencias ante Ministerio del Trabajo, en este sentido, llegar a cumplir con los tiempos estipulados por la norma, evitar las sanciones al respecto por el no cumplimiento de la transición, dado que de acuerdo a la revisión hecha el 36,75% de los ítem de los estándares de puntaje no cumplen con los estándares mínimos de calificación requerida y es importante que el hotel Vilar pueda llegar al 100%, en este orden de ideas es dispendioso plantear mejoras para que la empresa de cumplimiento a la fase que para el momento y según el tiempo de transición debe haber superado la fase 3 e ir trabajando de manera progresiva la fase 4 que culmina en marzo de 2019 donde ya finaliza el proceso y seguimiento al plan de mejora.

El grupo auditor ha partido de la técnica de observación, para determinar y generar opciones de mejora que puedan lograr que la empresa en estudio pueda conseguir una mejora continua en el ciclo PHVA, la gerencia tenga una dinámica de participación activa donde todas las actividades propuestas cumplan con éxito todos los procesos en materia de seguridad y salud en el trabajo.

En la Resolución 1111 de 2017, se establecen los estándares mínimos para implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para empleadores y contratantes.

A partir de la evaluación y análisis de la matriz de evaluación del sistema de seguridad y salud en el trabajo las empresas deben implementar planes de mejoramiento en el plazo de septiembre a diciembre de 2017, de acuerdo a los resultados obtenidos, en el hotel Vilar América este se encuentra con una valoración 63,25 %, calificada como moderadamente aceptable (puntaje superior al 60 % e inferior al 86 % en la autoevaluación) por lo cual el hotel debe realizar plan de mejoramiento en seis meses.

Es un tema muy importante tanto para el hotel como para sus empleados ya que generara múltiples beneficios para ambas partes y crea un espacio propicio para una buena comunicación, haciendo más fácil la retroalimentación y mejorando en temas relativos a este sistema, no solo cumpliendo con la normatividad, sino fortaleciendo los procesos existentes dándole mayor énfasis al factor humano, permitiendo mitigar el riesgo al que se ven propensos sus trabajadores.

CAPITULO 2. MARCO TEORICO

2.1 Revisión de Literatura

De acuerdo con el Decreto 1072 de 2015, los trabajadores son una parte importante de toda organización y las normas no son más que en un conjunto de medidas y prácticas de sentido común donde lo fundamental es actuar responsablemente.

El Decreto 1072 de 2015 Libro 2 Parte 2 Titulo 4 Capitulo 6, tiene por objeto definir las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión.

El sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

El SG-SST debe ser liderado e implementado por el empleador o contratante, con la participación de los trabajadores y/o contratistas, garantizando a través de dicho sistema, la aplicación de las medidas de seguridad y salud en el trabajo, el mejoramiento del comportamiento de los trabajadores, las condiciones y el medio ambiente laboral y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

“El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo está basado en el ciclo PHVA (Planear, hacer, Verificar y Actuar) y consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo”. (Función Pública, 2017)

La gestión fue definida por diferentes teóricos o pensadores como el conjunto de funciones cuya finalidad es administrar, es una técnica que busca obtener resultados de máxima eficiencia por medio de la coordinación de personas y sistemas que forman una organización; también se define como un acontecimiento de primera importancia ya que cumple como órgano específico de hacer que sus recursos sean productivos; es por ello que el éxito de un organismo social depende de su buena administración. Para otros, la administración no es más que un proceso de planificación, organización, dirección y control; el uso de recursos logra las metas establecidas. Esta se aplica a todo tipo de organización y persigue la productividad de lo que implica la eficiencia y la eficacia (Hernández, 2011).

Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo (SG-SST por consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo. (Función Pública, 2017).

Decreto 052 del 12 de enero de 2017; Resolución 1111 de 2017 – Estándares Mínimos del SG-SST, el Ministerio del Trabajo el día 27 de marzo de 2017 emitió la Resolución 1111, por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes. Esta resolución contiene 22 artículos que reúnen un conjunto de normas, requisitos y procedimientos obligatorios e indispensables para el funcionamiento, ejercicio y desarrollo de actividades de los empleadores y contratantes en el Sistema General de Riesgos Laborales.

Esta resolución se deriva del Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, (Decreto1072 de 2015), el cual establece el Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales, requiriendo el cumplimiento de las obligaciones que tiene los empleadores o contratantes en materia de prevención de riesgos laborales; así como la obligación en el desarrollo y aplicación de los Sistemas de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.

La presente resolución 1111 de 2017 hace énfasis en los requisitos mínimos para establecer los Estándares del SG-SST y en su Artículo 10 describe las fases de adecuación, transición y aplicación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con Estándares Mínimos, de junio del año 2017 a diciembre del año 2019.

CAPITULO 3 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

3.1 Implementación del SG-SST del Hotel Vilar América

Para la optimización de la transición del sistema; se pretende a partir de diversas actividades de observación del actual sistema de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) en el hotel, con el fin de obtener una imagen clara de la situación actual; estableciendo a partir de esta información los planes de mejora que le permita al hotel Vilar América alcanzar los objetivos propuestos , que, para este caso, es el planteamiento de un procedimiento para la implementación de la transición del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) y de esta forma poder llegar a la definición precisa del problema, para luego hacer que sus propuestas correspondan a la realidad, para lograr esta implementación, se utilizará como metodología la verificación del ciclo PHVA el cual juega y un papel relevante en la gestión de las organizaciones.

Es por esto que el primer paso es la investigación y con esta, la determinación de los hechos, la definición de los datos necesarios, las fuentes y de obtención de datos a partir de la observación sistemática y metódica en orden lógico con el apoyo de la matriz de estándares mínimos

El proceso de transición se realiza en fases según lo establecido normativamente, lo cual nos permite a través de la matriz de estándares mínimos requeridos, realizar la verificación a partir de la observación para el diligenciamiento de la matriz en el hotel; estableciendo un diagnóstico de los problemas presentados, seguido de la planificación de las actividades para contribuir con la resolución de los problemas presentados. Esta fase es esencial porque hace parte de los cimientos para dar continuidad a las fases siguientes; en la segunda fase, se realiza un análisis y juicio a fondo del problema para solucionar, que para el caso del hotel Vilar América se diagnostica acerca del estado del sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo (SG-SST).

Se analizan los resultados del diagnóstico del estado de SG SST y se finaliza con la elaboración de un plan de implementación para dar cumplimiento a los 36,75 % de incumplimiento en los estándares del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo (SG-SST) en el hotel; posteriormente se halla la solución del problema, una vez se hace el diagnóstico y se procede abarcar el estudio de diversas soluciones y la presentación de la propuesta para que este adopte la decisión sobre la implementación del plan de mejora; se procede a elaborar estrategias y tácticas para la introducción de los cambios; se constituye una prueba definitiva con respecto a la pertinencia de las propuestas elaboradas y la última etapa compuesta por diversas actividades de medición y seguimiento de los planes de mejora propuestos, el enfoque adoptado, los cambios introducidos y los resultados logrados respecto a implementación del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo (SG-SST) en el Hotel.

El área de Talento Humano viene implementando los cambios para la Transición al SG-SST desde que se reorganizó el plan de trabajo según la resolución 1111 de 2017, desde junio del año anterior viene realizando dicha transición para identificar las prioridades del SG-SST, comenzó con la fase 1 evaluación inicial la cual contiene los aspectos mínimos estipulados en los estándares; seguidamente inicio su fase 2 con un plan de mejora conforme a la evaluación inicial y se condicionó un plan anual para el año 2018, de acuerdo con la evaluación inicial considero trabajar la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos en las áreas, inicio con auditorías internas y tomo resultados de estas, las cuales fueron revisadas por la gerencia del hotel para realizar acciones preventivas y correctivas, a enero del presente año partió, con la ejecución del sistema el cual ha venido trabajando paulatinamente para cumplir con las fechas de la presente resolución lo que ha generado que no se tenga el 100% de cumplimiento total para la presente fase, por lo que está en la formulación del plan de trabajo anual del año 2019, que esta para presentarlo a diciembre del año en curso. Así mismo, el hotel al hacer el análisis y revisión de la matriz de evaluación del SG-SST presenta retrasos y falencias relacionadas al cumplimiento de algunos ítems del estándar para el ciclo PHVA, lo que para la fase 4 al hacer la autoevaluación requiere realizar un plan de mejora.

3.2 Descripción de la Transición del Hotel Vilar América al SG-SST Decreto 052 del 12 de enero de 2017

Para el logro de los objetivos del presente trabajo se utilizará como metodología la verificación del ciclo PHVA el cual juega un papel relevante en la gestión de las organizaciones y nos ayudará en la optimización de la transición del sistema; se pretende a partir de diversas actividades de observación del actual sistema de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) en el hotel, con el fin de obtener una imagen clara de la situación actual; estableciendo a partir de esta información los planes de mejora y le permita al hotel Vilar América alcanzar los objetivos propuestos , que, para este caso, es el planteamiento de un procedimiento para la implementación de la transición del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) y de esta forma poder llegar a la definición precisa del problema, para luego hacer que sus propuestas correspondan a la realidad.

Es por esto por lo que el primer paso es la investigación y con esta, la determinación de los hechos, la definición de los datos necesarios, las fuentes y de obtención de datos a partir de la observación sistemática y metódica en orden lógico con el apoyo de la matriz de estándares mínimos

El proceso de transición se realiza en fases según lo establecido normativamente, lo cual nos permite a través de la matriz de estándares mínimos requeridos, realizar la verificación a partir de la observación para el diligenciamiento de la matriz en el hotel; estableciendo un diagnóstico de los hallazgos presentados, seguido de la planificación de las actividades para contribuir con la resolución de los problemas presentados. Esta fase es esencial porque hace parte de los cimientos para dar continuidad a las fases siguientes;

La segunda fase, se realiza un análisis y juicio a fondo del problema para solucionar, que para el caso del hotel Vilar América se diagnostica acerca del estado actual del sistema de Gestión de seguridad, Salud en el Trabajo (SG-SST).

Para la realización del diagnóstico en el hotel se toma como referente la autoevaluación sugerida por la Resolución 1111 de 2017 y la administración de los riesgos del Hotel, el monitoreo en el campo del comportamiento del personal propio y del contratista, adicional genera una valoración real de los riesgos ya que es un sistema que inspecciona los equipos comparando el comportamiento del colaborador y la condición de los equipos con estándares de seguridad establecidos.

Se analizan los resultados del diagnóstico del estado de SG SST y se finaliza con la elaboración de un plan de implementación para dar cumplimiento al 36,52 % de incumplimiento evidenciado en los estándares del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo (SG-SST) en el hotel.

Durante la tercera fase, se halla la solución del problema, una vez se hace el diagnóstico y se procede a abarcar el estudio de diversas soluciones y la presentación de la propuesta para que este adopte la decisión sobre la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo (SG-SST) en el hotel. Se procede a elaborar estrategias y tácticas para la introducción de los cambios.

La cuarta etapa constituye una prueba definitiva con respecto a la pertinencia de las propuestas elaboradas.

La quinta y última etapa compuesta por diversas actividades de medición y seguimiento de los planes de mejora propuestos, el enfoque adoptado, los cambios introducidos y los resultados logrados respecto a implementación del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo (SG-SST) en el Hotel.

De acuerdo con la metodología de la investigación, este trabajo contó con un tipo de estudio exploratorio – descriptivo, evaluando diferentes aspectos del problema a investigar.

3.3 Implementación de la Tabla de Valores y Calificación de Estándares mínimos SG-SST

La Herramienta de Evaluación de Estándares Mínimos se aplicó en el hotel Vilar América S.A.S evidenciando que a la fecha la empresa ha implementado un 63.25% el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a los Estándares Mínimos de la Calidad del Sistema de Gestión.

A continuación, la matriz con la observación y verificación en el Hotel Vilar América:

De acuerdo con la evaluación de los estándares mínimos de la tabla de valores se encontró que los ítems señalados a continuación no han tendido el tratamiento óptimo para lograr el 100% de la implementación del sistema, (ver ANEXO 1)

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST									
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN									
Nombre de la Entidad: Hotel Vilar América SAS						Número de trabajadores directos: 32			
NIT de la Entidad: 890.073.034-7						Número de trabajadores directos:			
Realizada por: Comité evaluador UNAD						Fecha de realización: 01/11/2018			
CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE				CALIFICACION DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
					CUMPLE TOTALIENTE	NO CUMPLE	NO APLICA		
							JUSTIFICA	NO JUSTIFICA	
I. PLANEAR	RECURSOS (10%)	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5	4	0,5				4
		1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST	0,5		0,5				
		1.1.3 Agradación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST	0,5		0,5				
		1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5		0,5				
		1.1.5 Pago de pensión trabajadores alto riesgo	0,5		0,5				
		1.1.6 Conformación COPASST / Vigía	0,5		0,5				
		1.1.7 Capacitación COPASST / Vigía	0,5		0,5				
		1.1.8 Conformación Comité de Convivencia	0,5		0,5				
		1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PpP	2		2				
		1.2.2 Capacitación, inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PpP	2		0				
	GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (15%)	2.1.1 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso SG-SST	2	15	2				15
		2.1.2 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST/Vigía	1		1				
		2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1		0				
		2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1		1				
		2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2		0				
GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2	15	2				15
		2.5.1 Rendición de cuentas (1%)	1		0				
		2.6.1 Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo (2%)	2		2				
		2.6.1 Recorrido de comunicación, auto-reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1				
		2.6.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1				
	Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST (1%)	2.7.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2		2				
		2.7.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2		2				
		2.6.1 Rendición de cuentas (1%)	1		0				
		2.7.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2		0				
		2.7.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2		2				
II. HACER	GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	3.1.1 Evaluación Médica Ocupacional	1	9	1				8
		3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1		1				
		3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1		1				
		3.1.4 Realización de los exámenes médicos ocupacionales pre ingreso, periódicos	1		1				
		3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1		1				
		3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales	1		1				
		3.1.7 Edictos de vida y entornos saludables (control de tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1		0				
		3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1		1				
		3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1		1				
		3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2		2				
GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	Registros, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo (5%)	3.2.2 Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral	2	5	2				4
		3.2.3 Registro y análisis estadístico de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		0				
		3.2.3 Medición de la severidad de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		0				
		3.2.3 Medición de la frecuencia de los incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		0				
		3.2.3 Medición de la mortalidad de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		0				
	Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (5%)	3.3.4 Medición de la prevalencia de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1	0					
		3.3.5 Medición de la incidencia de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1	0					
		3.3.6 Medición del ausentismo por incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1	0					
		4.1.1 Metodología para la identificación, evaluación y valoración de peligros	4	4					
		4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4	4					
GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%)	4.1.3 Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional, cancerígenos y otros)	3	15	0				12
		4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4		4				
		4.2.1 Se implementan las medidas de prevención y control de peligros	2,5		2,5				
		4.2.2 Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control	2,5		0				
		4.2.3 Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2,5		2,5				
	Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)	4.2.4 Inspección con el COPASST o Vigía	2,5	0					
		4.2.5 Saneamiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2,5	2,5					
		4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2,5	2,5					
		5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	5	5					
		5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5	5					
III. VERIFICAR	VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	6.1.1 Indicadores estructura, proceso y resultado	1,25	5	0				1,25
		6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25		1,25				
		6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1,25		0				
		6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST	1,25		0				
IV. ACTUAR	MEJORAMIENTO (10%)	7.1.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2,5	10	0				0
		7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora	2,5		0				
		7.1.3 Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral	2,5		0				
		7.1.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL	2,5		0				
TOTALES				100	63,25				63,25

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).
 Si el estándar No Aplica, se deberá justificar la situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación del estándar será igual a cero (0).
 El presente formulario es documento público, no se debe consignar hechos o manifestaciones falsas y está sujeto a las sanciones establecidas en los artículos 290 y 294 de la Ley 599 de 2000 (Código Penal Colombiano)

FIRMA DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN SG-SST

CAPITULO 4 RESULTADOS

4.1 Presentación y Análisis de los Resultados Obtenidos en la Tabla de Valores y Calificaciones del SG-SST

El Ciclo Planear, estándar Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (6%) se observa que en el Item del estándar 1.2.2 Capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP no alcanzó la valoración de 2% y su asignación quedo en 0 con respecto a los demás ítems que componen dicho estándar, se observa que en el departamento de Recursos humanos no cuenta con un programa de capacitación anual en promoción y prevención, que incluye los peligros/riesgos prioritarios identificados en la primera fase, sin cobertura del 100% de los empleados del hotel.

Para el estándar, gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo (15%), se observa que varios de los ítem del estándar no tienen valoración para alcanzar el 15% , en este orden, el ítem 2.2.1 objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST, no alcanza a cumplir la valoración de 1%, calificándose en 0, se observa que los objetivos del SG-SST están definidos de conformidad con la política de seguridad y salud en el trabajo, pero, aún no son claros, medibles, cuantificables, no tienen metas coherentes con el plan de trabajo anual, y no se encuentran documentados a los empleados del hotel.

Para el ítem 2.4.1 plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado (2%) se observa que se valora en 0, el hotel ha diseñado un plan de trabajo anual para el cumplimiento del SG-SST, este no se ha concluido, no tiene aprobación en el hotel y no ha suscrito el cronograma de actividades asignando responsabilidades para que este pueda cumplir su porcentaje. para el ítem 2.6.1 rendición sobre el desempeño (1%) se observa que el hotel no alcanza este valor porque no se ha evaluado el desempeño al respecto, por último, para el estándar, gestión del cambio (1%) del ítem 2.11.1 evaluación del impacto de cambios internos y externos en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST; se observa que como el hotel Vilar aun no dispone de un procedimiento para evaluar el impacto sobre la seguridad y salud en el trabajo en cuanto a la generación de cambios internos o externos su valoración quedo en 0. Por lo anterior, se analiza que del 10% del ciclo ninguno de los ítems del estándar cumple con porcentual a la fecha. Por lo anterior, para el presente ciclo se analiza que del 10% que corresponde Recursos, el hotel Vilar no alcanza el 2% de peso porcentual a la fecha, y del 15% en gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo el 5% presenta valoración 0, el hotel no lo ha cumplido en su totalidad a la fecha.

El ciclo Hacer, estándar condiciones de salud en el trabajo (9%), se observa que el ítem 3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros) valorado con 1%, no alcanza el presente valor, no se ha implementado programa para promover entre los trabajadores estilos de vida y entorno saludable que propicien este.

Para el ítem Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%) se observa que en el ítem del estándar 3.2.3 Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral, no alcanza la valoración del 1% ya que no se realiza registro estadístico, ni análisis correspondiente al respecto. De igual manera, para el estándar Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%), se observa que no alcanza el valor total propuesto, por ejemplo para los ítems que corresponden a este 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3, 3.3.4, 3.3.5 y 3.3.6 la calificación es 0, para estos, el hotel no realiza medición de severidad, frecuencia, mortalidad, prevalencia ni incidencia en lo que respecta a accidentes de trabajo y enfermedad laboral. Por otra parte, el estándar Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%) el ítem 4.1.3 Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional, cancerígenos y otros) no alcanza el porcentaje de 3% asignado, para este caso, el hotel aún no tiene definido ni aplica una metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, que incluya todos los procesos, actividades rutinarias y no rutinarias, y que sea independientemente de su forma de vinculación y/o contratación. El estándar Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%) se observa que los ítem 4.2.2 Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control y 4.2.4 Inspección con el COPASST o Vigía, no logran el porcentaje de 2,5% para cada uno, y su valoración para estos está en 0, para el primero el hotel aún no ha implementado las medidas de prevención y control, dado que no se ha realizado la identificación de peligros y riesgos; para el segundo ítem el COPASST se encuentra conformado pero no cumple con las funciones establecidas.

Por lo anterior, para el presente ciclo se analiza que del 20% que corresponde a gestión de la salud, el hotel Vilar no alcanza el 8% de peso porcentual y del 30% en gestión de peligros y riesgos el 8% está en calificación 0, el hotel no lo ha cumplido en su totalidad a la fecha.

El ciclo Verificar, estándar Gestión y resultados del SG-SST (5%), para el ítem 6.1.1 Indicadores estructura, proceso y resultado valorado en 1,25 se observa que tiene calificación 0, el hotel Vilar América no ha definido indicadores de estructura, proceso y resultados que estén acordes a su plan estratégico, también para el ítem 6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría su calificación no alcanza a ser valorada con el 1,25% se queda sin peso porcentual, en lo que se observa, se infiere que el hotel no cuenta con la revisión anual por la alta dirección. Para el ítem del estándar 6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST la valoración de 1,25 según se observa el hotel no alcanza calificación por lo que su peso es 0 el hotel no ha realizado la planificación de auditoría solicitada con el COPASST. Por lo anterior, se analiza que del 15% del ciclo solo el 2,5% lo ha cumplido para la fecha.

El ciclo Actuar, estándar acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST (10%), para el ítem 7.1.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST el hotel no tiene peso porcentual para alcanzar la valoración de 2,5% , se observa que aún no tiene definido ni aplica una metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos que abarque todos los procesos, por lo tanto, no se han tomado acciones de promoción y prevención.

Así mismo, para el ítem del estándar 7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora, la calificación para el hotel en este es de 0, no cubre el valor de 2,5 aun, se observe que el hotel aún no tiene definido, ni aplica una metodología para la toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora. De igual manera, para el ítem del estándar 7.1.3 Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral se observa sin peso porcentual del 2,5 exigido para el estándar, se infiere, el hotel no ha elaborado acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo, por lo cual no hay ejecución alguna. Finalizando con el Item del estándar 7.1.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL la calificación es 0 no alcanza la valoración de 2.5% se ha observado que el hotel no las implementa. Por lo anterior, se analiza que del 10% del ciclo ninguno de los ítems del estándar cumple con porcentual a la fecha.

CAPITULO 5 PLAN DE MEJORA

5.1 Propuesta de Mejora en la Implementación del SG-SST en el Hotel Vilar América

De acuerdo con los hallazgos encontrados y analizados en la matriz de estándares mínimos, se presentan los planes de acción correspondientes con el fin de subsanar el incumplimiento en el hotel Vilar América.

Estándar Capacitación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (6%), Item 1.2.2 Capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP: Se propone establecer un indicador de medición mensual tanto de capacitaciones programada del desarrollo de sus actividades como de asistencia de los funcionarios del hotel, con el fin de realizar seguimiento y control de cumplimiento; incluyendo capacitaciones a los miembros del Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo; se deben programar capacitaciones de inducción y reinducción para la totalidad de los trabajadores donde se den a conocer los riesgos para la salud derivados de todos los puestos de trabajo y de todas las áreas que maneja el hotel, estas deben ser periódicas, dichos temas se desarrollaran a todo el personal del hotel, con el fin de ofrecerles información clara y veraz acerca de los temas en Seguridad y Salud en el Trabajo, los cuales tienen como objetivo orientar y guiar las actitudes diarias de los trabajadores y de esta manera conseguir que el desarrollo de sus actividades arrojen un resultado satisfactorio.

Estándar Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST (1%), ítem 2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST: Se recomienda a partir de la dirección estratégica, realizar un nuevo planteamiento de los objetivos establecidos para el sistema, contralados por un Cuadro de Mando integral con su respectivo indicador para verificar avances y cumplimiento de los objetivos, metas, responsabilidades y recursos estableciendo cronograma de actividades.

Estándar Plan Anual de Trabajo (2%), ítem 2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado: Definir cuadro de Mando integral con su respectivo indicador para verificar avances y cumplimiento de los objetivos, metas, responsabilidades y recursos estableciendo cronograma de actividades.

Estándar Rendición de cuentas (1%), ítem 2.6.1 Rendición sobre el desempeño: Establecer la rendición sobre el desempeño del SG- SST, de forma periódica revisando y evaluando mediante informe, del desempeño de los actores que intervienen, como el COPPAST, quien dará informe de las reuniones mensuales que se realicen durante el año para dar cumplimiento a cabalidad, el seguimiento debe realizarse en conjunto con la gerencia del hotel, es importante tener en cuenta las responsabilidades asignadas, de esta forma se podrá medir y cuantificar los resultados.

Estándar Gestión del cambio (1%), ítem 2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST: Establecer durante la planeación estratégica la herramienta como el análisis PESTEL, con el fin de evaluar el impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, en lo referente a introducción de nuevos procesos, cambios en los métodos de trabajo, instalaciones, así mismo, evaluaciones a nivel de entorno externo como evolución del conocimiento, aplicación, actualización del SG-SST, cambio a nivel legislativo en materia laboral y otros que puedan surgir.

Estándar Condiciones de salud en el trabajo (9%), ítem 3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros): Se establecerá programa de Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros) a desarrollar en 2 etapas: la primera sensibilización, con el objeto de lograr una cultura del autocuidado en salud, en los niveles laboral y extra laboral, el hotel Vilar América programe talleres, conferencias y demostraciones que promuevan los estilos de vida y de trabajo saludable y la protección personal ante la exposición a factores de riesgo específicos; la segunda identificación del riesgo, a partir de esta intervenir los riesgos al cuales están expuestos los trabajadores, todo esto el apoyo de la EPS o Caja de compensación para garantizar la idoneidad y confidencialidad del proceso, el personal que necesite un acompañamiento será remitido a los programas establecidos por las EPS tratantes.

Estándar Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%), ítem 3.2.3 Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral: Actualización del registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, incidentes y accidentes de trabajo, analizarlos para el mejoramiento del SG-SST

Estándar Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%), ítem 3.3.1 Medición de la severidad de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral: Se sugiere al hotel Vilar América, establecer indicadores que permitan la evaluación y seguimiento establecido en la norma referente a: Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral teniendo en cuenta la severidad.

Item 3.3.2 Medición de la frecuencia de los Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral: se sugiere al hotel Vilar América, establecer indicadores que permitan la evaluación y seguimiento establecido en la norma referente a: Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral teniendo en cuenta la frecuencia.

Item 3.3.3 Medición de la mortalidad de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral: se sugiere al hotel Vilar América, establecer indicadores que permitan la evaluación y seguimiento establecido en la norma referente a: Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral teniendo en cuenta la, mortalidad.

Item 3.3.4 Medición de la prevalencia de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral: Se sugiere al hotel Vilar América, establecer indicadores que permitan la evaluación y seguimiento establecido en la norma referente a: Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral teniendo en cuenta, prevalencia.

Item 3.3.5 Medición de la incidencia de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral: se sugiere al hotel Vilar América, establecer indicadores que permitan la evaluación y seguimiento establecido en la norma referente a: Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral teniendo en cuenta la incidencia.

Item 3.3.6 Medición del ausentismo por incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral: se sugiere al hotel Vilar América, establecer indicadores que permitan la evaluación y seguimiento establecido en la norma referente a: Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral teniendo en el ausentismo.

Estándar Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%), ítem 4.1.3 Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional, cancerígenos y otros): Basados en la norma ISO 31000 establecer una Matriz de identificación y valoración de peligros de seguridad y salud en el trabajo en el hotel Vilar América.

Estándar Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%), ítem 4.2.2 Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control: establecer la situación actual en un mapa de riesgo por cada área, con el fin de aplicar medidas de prevención y control, diseñar un formato para la aplicación de los peligros y riesgos a intervenir

Ítem 4.2.4 Inspección con el COPASST o Vigía: elaborar en conjunto con COPASST el cronograma de inspección.

Estándar Gestión y resultados del SG-SST (5%), ítem 6.1.1 Indicadores estructura, proceso y resultado: Con el fin de implementar, hacer seguimiento y establecer pautas de mejoramiento del sistema, el hotel Vilar América debe Formular indicadores, mediante la construcción de fichas técnicas que contengan definición, interpretación, límite o valor, método de cálculo, periodicidad del reporte y personas que lo pueden consultar.

Item 6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría El Hotel Vilar América establecerá una revisión planificada por la gerencia de forma anual, en la revisión por la dirección debe analizarse el cumplimiento de las directrices establecidas en el SG-SST, así como el cumplimiento de los objetivos, este debe contener: resultados de las auditorías internas realizadas, cumplimiento de responsabilidades del COPATSS, cumplimiento de las actividades establecidas de prevención y control de acuerdo a mapas de riesgo establecidos, resultado de indicadores de medición de incidentes accidentes y enfermedad laboral; desempeño de los programas; estado de las acciones correctivas y preventivas; análisis de las acciones emprendidas en el periodo de revisión, de su estado y de su eficacia; estado de las acciones planificadas en revisiones anteriores; cambios en la organización o en su entorno que afecten o puedan afectar al sistema; recomendaciones de empleados o partes interesadas para la mejora del desempeño de los procesos y de la organización.

Item 6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST: Se debe establecer auditorías internas donde se involucren cada uno de los miembros del COPASST, a fin de que se involucren en la revisión de los indicadores para la alta dirección.

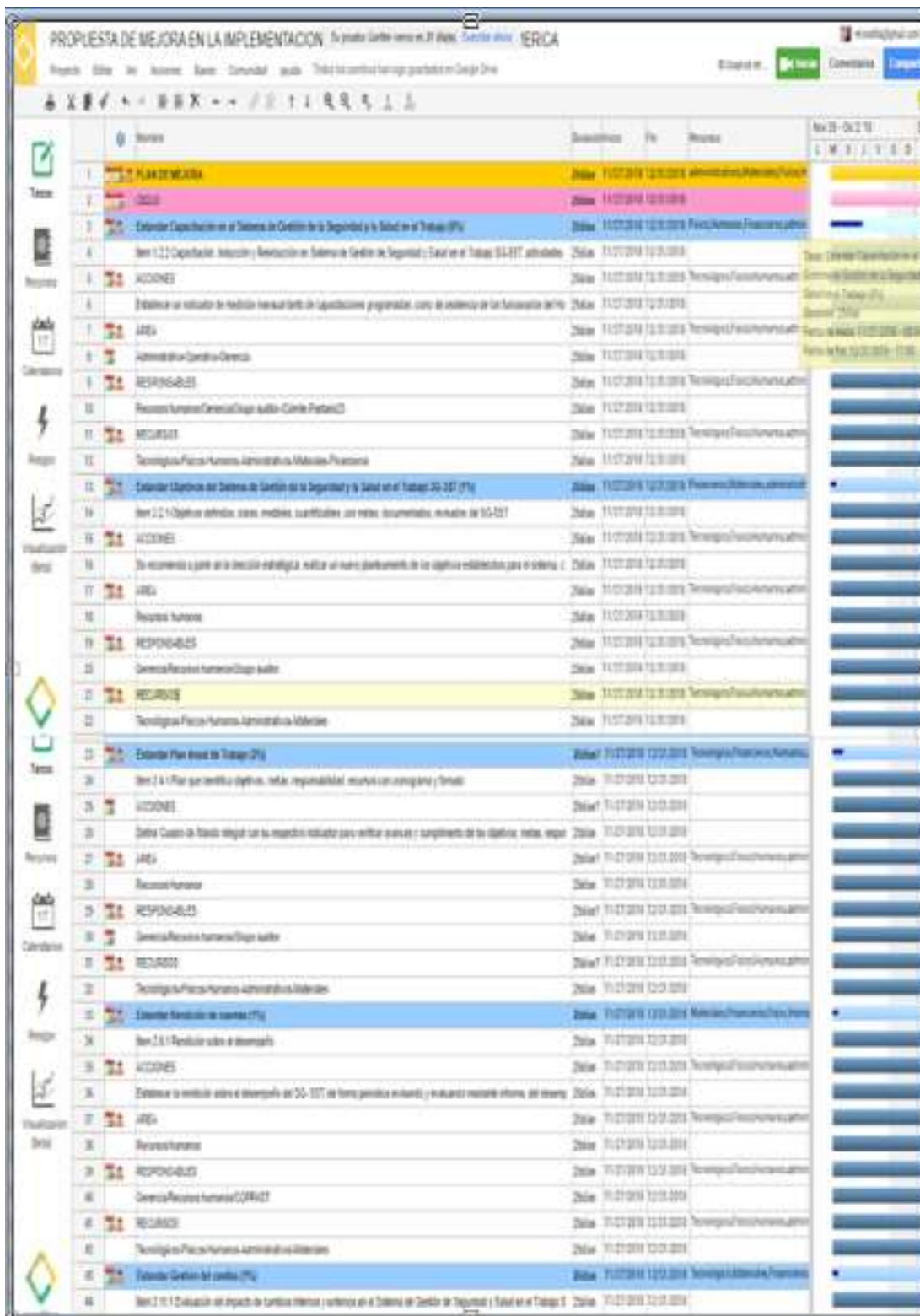
Estándar Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST (10%), ítem 7.1.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST: Realizar un procedimiento estableciendo una metodología para definir el manejo de los planes de acción para tratar las no conformidades del SG –SST.

Item 7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora: Finalizada la revisión del sistema completar el plan de mejoramiento, ejecutar y realizar seguimiento

Item 7.1.3 Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral: Revisar los incidentes y accidentes de trabajo ocurridos, verificar el cumplimiento y cierre de las acciones preventivas, correctivas y de mejora pendientes por implementar.

Item 7.1.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL: Corregir e implementar de acuerdo con investigaciones las situaciones que ocasionan no conformidades antes los entes de control, estableciendo grupos de trabajo para la toma de medidas y ejecución de estas.

5.2 Cronograma de Actividades Diagrama Gantt con Acciones, área, responsables y recursos



	75	Ann 1.1.1 Revisie post-pria de decizie, evaluare si starea de la auditia	Zila	11.07.2018	11.07.2018	
	76	ACORD	Zila	11.07.2018	11.07.2018	Terminat/Executat/completat
	77	Estimare a nivelului performantelor privind procesul de lucru actual si a nivelului de decizie din actiunile si urmarile	Zila	11.07.2018	11.07.2018	
	78	AR	Zila	11.07.2018	11.07.2018	Terminat/Executat/completat
	79	Cartea de servicii	Zila	11.07.2018	11.07.2018	
	80	RESPONSABIL	Zila	11.07.2018	11.07.2018	Terminat/Executat/completat
	81	Demersul Recursiv/Revizuirea Cartii de Servicii	Zila	11.07.2018	11.07.2018	
	82	RECUSIT	Zila	11.07.2018	11.07.2018	Terminat/Executat/completat
	83	Terminat/Executat/completat/Revizuirea Cartii de Servicii/Revizuirea	Zila	11.07.2018	11.07.2018	
	84	Estimare Cantitate si rezultatul de 50-55 (%)	Zila	11.07.2018	11.07.2018	Proiectat/Executat/Revizuirea
	85	Ann 1.1.1 Partea auditivă cu o CONOT	Zila	11.07.2018	11.07.2018	
	86	ACORD	Zila	11.07.2018	11.07.2018	Terminat/Executat/completat
	87	Estimare actiunile necesare pentru a realiza actiunile de la nivelul de CONOT si a evaluare si urmarile post	Zila	11.07.2018	11.07.2018	
	88	AR	Zila	11.07.2018	11.07.2018	Terminat/Executat/completat
	89	Cartea de servicii	Zila	11.07.2018	11.07.2018	
	90	RESPONSABIL	Zila	11.07.2018	11.07.2018	Terminat/Executat/completat
	91	Demersul Recursiv/Revizuirea Cartii de Servicii	Zila	11.07.2018	11.07.2018	
	92	RECUSIT	Zila	11.07.2018	11.07.2018	Terminat/Executat/completat
	93	Terminat/Executat/completat/Revizuirea Cartii de Servicii/Revizuirea	Zila	11.07.2018	11.07.2018	
	94	Estimare Cantitate si rezultatul de 50-55 (%)	Zila	11.07.2018	11.07.2018	Proiectat/Executat/Revizuirea
	95	Ann 1.1.1 Partea auditivă cu o CONOT	Zila	11.07.2018	11.07.2018	
	96	ACORD	Zila	11.07.2018	11.07.2018	Terminat/Executat/completat
	97	Estimare actiunile necesare pentru a realiza actiunile de la nivelul de CONOT si a evaluare si urmarile post	Zila	11.07.2018	11.07.2018	
	98	AR	Zila	11.07.2018	11.07.2018	Terminat/Executat/completat
	99	Cartea de servicii	Zila	11.07.2018	11.07.2018	
	100	RESPONSABIL	Zila	11.07.2018	11.07.2018	Terminat/Executat/completat
	101	Demersul Recursiv/Revizuirea Cartii de Servicii	Zila	11.07.2018	11.07.2018	
	102	RECUSIT	Zila	11.07.2018	11.07.2018	Terminat/Executat/completat
	103	Terminat/Executat/completat/Revizuirea Cartii de Servicii/Revizuirea	Zila	11.07.2018	11.07.2018	
	104	Estimare Cantitate si rezultatul de 50-55 (%)	Zila	11.07.2018	11.07.2018	Proiectat/Executat/Revizuirea
	105	Ann 1.1.1 Partea auditivă cu o CONOT	Zila	11.07.2018	11.07.2018	
	106	ACORD	Zila	11.07.2018	11.07.2018	Terminat/Executat/completat
	107	Estimare actiunile necesare pentru a realiza actiunile de la nivelul de CONOT si a evaluare si urmarile post	Zila	11.07.2018	11.07.2018	
	108	AR	Zila	11.07.2018	11.07.2018	Terminat/Executat/completat
	109	Cartea de servicii	Zila	11.07.2018	11.07.2018	
	110	RESPONSABIL	Zila	11.07.2018	11.07.2018	Terminat/Executat/completat
	111	Demersul Recursiv/Revizuirea Cartii de Servicii	Zila	11.07.2018	11.07.2018	
	112	RECUSIT	Zila	11.07.2018	11.07.2018	Terminat/Executat/completat
	113	Terminat/Executat/completat/Revizuirea Cartii de Servicii/Revizuirea	Zila	11.07.2018	11.07.2018	
	114	Estimare Cantitate si rezultatul de 50-55 (%)	Zila	11.07.2018	11.07.2018	Proiectat/Executat/Revizuirea
	115	Ann 1.1.1 Partea auditivă cu o CONOT	Zila	11.07.2018	11.07.2018	
	116	ACORD	Zila	11.07.2018	11.07.2018	Terminat/Executat/completat
	117	Estimare actiunile necesare pentru a realiza actiunile de la nivelul de CONOT si a evaluare si urmarile post	Zila	11.07.2018	11.07.2018	
	118	AR	Zila	11.07.2018	11.07.2018	Terminat/Executat/completat
	119	Cartea de servicii	Zila	11.07.2018	11.07.2018	
	120	RESPONSABIL	Zila	11.07.2018	11.07.2018	Terminat/Executat/completat
	121	Demersul Recursiv/Revizuirea Cartii de Servicii	Zila	11.07.2018	11.07.2018	
	122	RECUSIT	Zila	11.07.2018	11.07.2018	Terminat/Executat/completat
	123	Terminat/Executat/completat/Revizuirea Cartii de Servicii/Revizuirea	Zila	11.07.2018	11.07.2018	
	124	Estimare Cantitate si rezultatul de 50-55 (%)	Zila	11.07.2018	11.07.2018	Proiectat/Executat/Revizuirea
	125	Ann 1.1.1 Partea auditivă cu o CONOT	Zila	11.07.2018	11.07.2018	
	126	ACORD	Zila	11.07.2018	11.07.2018	Terminat/Executat/completat
	127	Estimare actiunile necesare pentru a realiza actiunile de la nivelul de CONOT si a evaluare si urmarile post	Zila	11.07.2018	11.07.2018	

		Nombre	Descripción	De	Hasta	Resumen	Ver 25 - 24/1/19
							L M A M J S D L
Tarea	20	4RS	2da	11/01/2019	12/01/2019	Tecnología Financiera - Matemáticas Financieras	
	21	Opertia Inmediata	2da	11/01/2019	12/01/2019		
Proceso	22	RESPONSABILIDAD	2da	11/01/2019	12/01/2019	Tecnología Financiera - Matemáticas Financieras	
	23	Generalización de Formas	2da	11/01/2019	12/01/2019		
Proceso	24	REGRESO	2da	11/01/2019	12/01/2019	Tecnología Financiera - Matemáticas Financieras	
	25	Tecnología Financiera - Generalización de Matemáticas Financieras	2da	11/01/2019	12/01/2019		
Seminar	26	Estado Actual: presencia y presencia en línea en los resultados de M. S. U. T. (P)	2da	11/01/2019	12/01/2019	Matemáticas Financieras - Matemáticas Financieras	
	27	Art 14: Estructura de la deuda y acciones crediticias de la actividad y de AC	2da	11/01/2019	12/01/2019		
Proceso	28	ACCIONES	2da	11/01/2019	12/01/2019	Tecnología Financiera - Matemáticas Financieras	
	29	Comp y estructura de acuerdo con los requisitos de los bancos que solicitan la certificación ante la oferta de capital	2da	11/01/2019	12/01/2019		
Proceso	30	4RS	2da	11/01/2019	12/01/2019	Tecnología Financiera - Matemáticas Financieras	
	31	Opertia Inmediata	2da	11/01/2019	12/01/2019		
Proceso	32	RESPONSABILIDAD	2da	11/01/2019	12/01/2019	Tecnología Financiera - Matemáticas Financieras	
	33	Tecnología Financiera - Generalización de Matemáticas Financieras	2da	11/01/2019	12/01/2019		
Proceso	34	Tecnología Financiera - Generalización de Matemáticas Financieras	2da	11/01/2019	12/01/2019	Tecnología Financiera - Matemáticas Financieras	
	35	Tecnología Financiera - Generalización de Matemáticas Financieras	2da	11/01/2019	12/01/2019		

RECOMENDACIONES

Se recomienda al hotel Vilar América, generar estrategias que promuevan una cultura de responsabilidad, prevención, autocuidado y seguridad, que incluyan procesos de capacitación, formación y entrenamiento, fomentando la activa participación de todos los colaboradores en las diferentes actividades y programas establecidos.

Realizar la sensibilización a todo el personal referente al SG SST a fin de lograr la participación para el desarrollo de todas y cada una de las actividades planteadas.

Realizar seguimiento a los indicadores establecidos para el desarrollo de las actividades como herramienta de medición a fin de verificar y poder establecer ajustes a cada una de las propuestas realizadas.

De forma general se recomienda poner en marcha cada uno de los planes de mejora propuestos para generar un ambiente de trabajo más seguro, con base para la verificación de los Estándares Mínimos Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

La Implementación del plan de mejora propuesto para el hotel Vilar América debe alinearse con la política, los valores, la misión, la visión y los objetivos, así mismo contar con la aprobación y compromiso por parte de la Gerencia. Esto con la intención de articular el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con la estrategia corporativa del Hotel.

CONCLUSIONES

De acuerdo con el análisis de la matriz de evaluación, se encuentra que en el proceso de transición el hotel debe implementar un plan para alcanzar el 35% faltante en los criterios que aún no cumplen con los porcentajes mínimos dados por la norma.

Se verifica en el SG-SST la aplicación del ciclo PHVA en el hotel, donde se evidencia las mejoras e implementar, las nuevas estrategias para alcanzar el 100% de los criterios para cada ciclo, utilizando el modelo gráfico de Gantt, el cual ha permitido crear un cronograma de actividades para ajustar cada ítem y realizar acciones programadas que conlleven a nuevos planteamientos y cumplimiento dentro de la norma.

Con la evaluación de los resultados obtenidos en el diagnóstico realizado frente a los requisitos exigidos por la normatividad Colombiana muestra que el hotel cumple con el 63.25% de estos, lo que evidencia la falta de conocimiento en los temas relacionados con las normas que se rigen en Colombia sobre la seguridad y la salud trabajo, y las consecuencias que pueden repercutir en la salud de los empleados, es por esto que se hace necesario el diseño de un sistema de gestión que contribuya con el bienestar de los trabajadores, minimice los factores de riesgo a los que se exponen sus empleados, y mejore la productividad del hotel.

Con la aplicación del plan de mejora sugerido, el Hotel Vilar América busca lograr el cumplimiento del 100% de los estándares requeridos, garantizando el mejoramiento a través de las diferentes actividades planteadas en el mismo.

BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de Trabajo de Colombia. (2015). *Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el*

Trabajo (SG-SST): Guía Técnica de implementación para MYPYMES, 43.

Ministerio del Trabajo. (2014). *Resolución 1111*. Diario Oficial. Retrieved from

Fasecolda. (n.d). *Riesgos laborales y normatividad*. Recuperado de

<http://www.fasecolda.com/index.php/ramos/riesgos-laborales/normatividad/>

Fasecolda. (2017b). *Riesgos laborales y normatividad*. Retrieved from. Recuperado de

<https://safetia.co/resolucion-1111-de-2017-sg-sst/anexo-tecnico/#e12>

<http://www.fasecolda.com/index.php/ramos/riesgos-laborales/normatividad/>

Función Pública, 2017. *Sistema De Gestión En Seguridad Y Salud En El Trabajo*.

Grupo De Gestión Humana. Recuperado de

[http://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/16119718/2017-04-](http://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/16119718/2017-04-4Plan_sg_sst_2017.pdf/bb00afd4-9a7e-4450-b534-28df8d0880c6)

[4Plan_sg_sst_2017.pdf/bb00afd4-9a7e-4450-b534-28df8d0880c6](http://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/16119718/2017-04-4Plan_sg_sst_2017.pdf/bb00afd4-9a7e-4450-b534-28df8d0880c6)

Hernández, H. (2011). *La gestión empresarial, un enfoque del siglo XX, desde las teorías*

administrativas científica, funcional, burocrática y de relaciones humanas. Retrieved

from

<file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-La>

[GestionEmpresarialUnEnfoqueDelSigloXXDesdeLasTeo-3875234.pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-La)

Hernández, H. G. (2011). *La gestión empresarial, un enfoque del siglo XX, desde las teorías administrativas científica, funcional, burocrática y de relaciones humanas*. Recuperado de

<https://doi.org/Escenarios> • Vol. 9, No. 1, Enero-Junio de 2011, págs. 38-51

ANEXO 1

De acuerdo con la evaluación de los estándares mínimos de la tabla de valores se encontró que los ítems señalados a continuación no han tendido el tratamiento óptimo para lograr el 100% de la implementación del sistema,

CRITERIO NO DESARROLLADO	OBSERVACIONES IMPLEMENTACION HOTEL VILAR AMERICA
1.2.2 Capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP	Cuenta con un programa de capacitación anual en promoción y prevención, que incluye los peligros/riesgos prioritarios identificados en la primera fase, sin cobertura del 100% de los empleados del hotel.
2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	Están definidos los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de conformidad con la política de Seguridad y Salud en el Trabajo, aún no son claros, medibles, cuantificables y no tienen metas, coherentes con el plan de trabajo anual y no se encuentran documentados ni son comunicados a los trabajadores del hotel
2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	Se ha diseñado un plan de trabajo anual para el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, este no se ha concluido, ni aprobado el hotel no ha suscrito cronograma de actividades asignando responsabilidades
2.6.1 Rendición sobre el desempeño	No se ha evaluado el desempeño
2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	El Hotel aun no dispone de un procedimiento para evaluar el impacto sobre la Seguridad y Salud en el Trabajo en cuanto a la generación de cambios internos o externos.
3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	No se ha implementado programa para promover entre los trabajadores estilos de vida y entorno saludable.
3.2.3 Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	No se realiza registro estadístico, ni análisis correspondiente.
3.3.1 Medición de la severidad de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	No se realiza medición de la severidad de los accidentes
3.3.2 Medición de la frecuencia de los Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	No se realiza medición de la frecuencia de los

	accidentes
3.3.3 Medición de la mortalidad de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	No se realiza medición de la mortalidad en los accidentes.
3.3.4 Medición de la prevalencia de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	No se realiza medición prevalencia de la incidencia de los accidentes laborales
3.3.5 Medición de la incidencia de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	No se realiza medición de la incidencia de los incidentes, accidentes y enfermedad laborales
3.3.6 Medición del ausentismo por incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	El hotel aún no cuenta un mecanismo que pueda medir el ausentismo por enfermedad laboral y común y por accidente de trabajo, como mínimo una vez al año. Así mismo no realiza la clasificación del origen del peligro/riesgo que lo generó (físicos, ergonómicos, o biomecánicos, químicos, de seguridad, públicos, psicosociales, entre otros)
4.1.3 Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional, cancerígenos y otros)	El hotel aún no tiene definido ni aplica una metodología para la identificación de peligros y evaluación y valoración de los riesgos, Que abarque todos los procesos, actividades rutinarias y no rutinarias, y que sea independientemente de su forma de vinculación y/o contratación.
4.2.2 Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control	Aun no se implementan las medidas de prevención y control, dado que no se ha realizado la identificación de peligros
4.2.4 Inspección con el COPASST o Vigía	Se encuentra en el hotel conformado el COPASST, el cual no cumple las funciones establecidas.
6.1.1 Indicadores estructura, proceso y resultado	No se han definido indicadores de estructura, proceso y resultados que estén acordes al plan estratégico del Hotel Vila América
6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	El hotel no cuenta con la revisión anual por la alta dirección.
6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST	El hotel no ha realizado la planificación de auditoría.
7.1.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	El hotel aún no tiene definido ni aplica una metodología para la identificación de peligros y evaluación y valoración de los riesgos, que abarque todos los procesos, por lo tanto, no se han tomado acciones de promoción y prevención.
7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora	El hotel aún no tiene definido, ni aplica una metodología para la toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora.
7.1.3 Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral	No se han elaborado acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo, por lo cual no hay ejecución alguna.
7.1.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL	No se implementan